

13969

Quito, 14 de agosto de 2015

Señor

Edgar Eliecer Juarez Maldonado

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante la escritura de Constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito de 29 de julio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 13 de agosto de 2015, en la cláusula Sexta.- Declaraciones Finales, en el literal a) los accionistas de la compañía **FYCOTELECOM S.A.**, tuvieron el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 29 de julio de 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 13 de agosto de 2015.

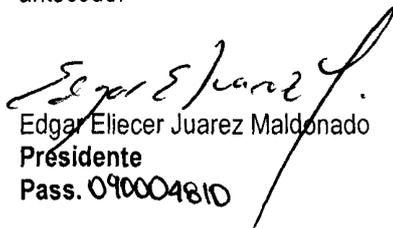
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Erika Alejandra Vayas Brito
Abogada Autorizada

Hoy día, 14 de agosto de 2015 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Edgar Eliecer Juarez Maldonado
Presidente
Pass. 090004810

TRÁMITE NÚMERO: 60838



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13969
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYCOTELECOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JUAREZ MALDONADO EDGAR ELIECER
IDENTIFICACIÓN	090004810
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4123 DEL 13/08/2015; NOT. 1 DEL 29/07/2015 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Handwritten signature/initials

